



## MUNICIPIO DE MAZATLÁN

### PRESUPUESTO CIUDADANO

EJERCICIO 2020

Preguntas / apartados	Consideraciones	
¿Qué es la Ley de Ingresos y cual es su importancia?	La Ley de Ingresos es la norma jurídica que determina la manera en que el gobierno va a obtener los recursos económicos suficientes para hacerle frente al presupuesto y financiar sus actividades. Mediante esta ley, los diputados locales autorizan al municipio para que proceda a captar los recursos y determinan la cantidad y la forma de hacerlo, ya sea mediante los impuestos, derechos, aprovechamientos, préstamos y, en general, todas aquellas diversas maneras con las que el municipio puede generar ingresos para desarrollar y ejecutar su labor sin inconvenientes. Esta ley tiene vigencia durante un año fiscal por lo que debe ser debatida y aprobada cada doce meses. Además, es muy precisa en cuanto a los conceptos autorizados a recaudarse de forma tal que cualquier otra partida que no esté incluida en la norma no podrá ser recaudada.	
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	La principal fuente de ingresos del Municipio de Mazatlán son las participaciones y aportaciones federales, siendo el primero para la atención de la mayoría de los servicios públicos, así como al DIF y los segundos para la obra pública y la Seguridad del Municipio. Otras fuentes menores son los impuestos, de los que destaca el impuesto predial; le siguen los Aprovechamientos, entre los que se encuentran multas, recargos y rezagos; y se recaudan también Derechos, tales como permisos, licencias y concesiones.	
¿Qué es el presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto de Egresos es la estimación anual de los egresos del Ayuntamiento en términos monetarios que determina y autoriza la forma y los conceptos en que se gastará o invertirá el dinero recaudado producto de la Ley de Ingresos, y la forma en que es utilizado es fundamental para que el gobierno en turno puede realizar sin inconvenientes las tareas para las cuales ha sido elegido; esto es, atender las necesidades de la población.	
¿En qué se gasta?	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS POR TIPO DE GASTO</b>	
	Gasto Corriente	1,577,228,456.61
	Gasto de Capital	273,213,671.96
	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	20,893,310.79
	Pensionados y Jubilados	228,571,812.00
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 2020</b>	<b>2,099,907,251.36</b>
	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EL OBJETO DEL GASTO</b>	
	SERVICIOS PERSONALES	771,807,614.06
	MATERIALE Y SUMINISTROS	225,525,496.95
	SERVICIOS GENERALES	260,999,393.02
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	528,321,991.47
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	59,233,604.70
	INVERSIÓN PÚBLICA	213,980,067.26
	DEUDA PÚBLICA	40,039,083.90
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 2020</b>	<b>2,099,907,251.36</b>	
¿Para qué se gasta?	Con la captación de los recursos el gobierno puede financiar el gasto público y ejecutar obras sociales y de desarrollo, como por ejemplo los servicios públicos como seguridad, alumbrado, mantenimiento de parques, jardines y recolección de basura. Por otra parte, el recurso recibido a las Aportaciones federales se utiliza para la inversión en obras de Infraestructura del Municipio.	
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Consultar la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, los avances en la recaudación y el gasto, además de los estados financieros del Municipio de Mazatlán en la página del Municipio, ubicada en la siguiente dirección <a href="http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=120">http://armonizacioncontable.sinaloa.gob.mx/detalle/organismo.aspx?id=120</a> Así como los demás documentos referentes al desarrollo de la gestión del gobierno municipal en la página del Municipio de Mazatlán. <a href="http://www.mazatlán.gob.mx/">http://www.mazatlán.gob.mx/</a>	

**¿EN QUÉ SE GASTA?****IMPORTE**

100000	SERVICIOS PERSONALES	771,807,614.06
200000	MATERIALES Y SUMINISTROS	225,525,496.95
300000	SERVICIOS GENERALES	260,999,393.02
400000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	528,321,991.47
500000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	59,233,604.70
600000	INVERSIÓN PÚBLICA	213,980,067.26
800000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
900000	DEUDA PÚBLICA	40,039,083.90

---

**2,099,907,251.36****ORIGEN DE LOS INGRESOS****IMPORTE**

100000	Impuestos	688,912,799.67
200000	Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
300000	Contribuciones de mejoras	0.00
400000	Derechos	140,144,750.91
500000	Productos	6,099,781.32
600000	Aprovechamientos	29,811,372.53
800000	Participación y Aportaciones	1,234,938,544.93
900000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2.00

---

**2,099,907,251.36**